

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 310 PERÍODO LEGISLATIVO 2005

**EXTRACTO** DICTMANE DE COMISIÓN Nº 4 EN MAYORIA S/AS.  
Nº 052/05 (B.F.U.P. PROY. DE LEY ADHIRIENDO A LA LEY NAC. 25.844-  
INSTITUYENDO EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE COMO EL “DÍA DEL PEN-  
SAMIENTO NACIONAL”), ACONSEJANDO SU SANCIÓN.

---

---

---

**Entró en la Sesión** 18/08/05

**Girado a la Comisión** P/R **LEY SANCIONADA**  
Nº: \_\_\_\_\_

**Orden del día Nº:** \_\_\_\_\_

---

S.O. 18/08/05



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO

As. 30/05



*Handwritten notes:*  
Aguilera  
27/08/05

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
SANCIONA CON FUERZA DE LEY

*iniciada en la Provincia*

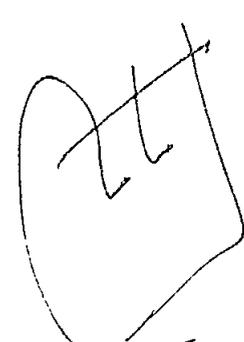
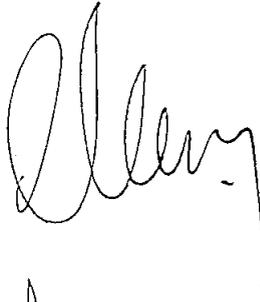
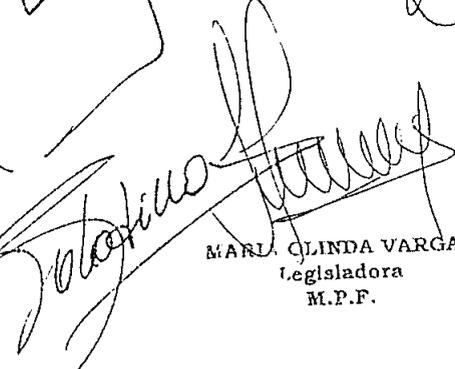
ARTICULO 1º.- Adherir a la Ley Nacional 25844, conforme a lo establecido en el artículo 4º de la misma, instituyendo el día 13 de noviembre como el "Día del Pensamiento Nacional", en homenaje al nacimiento del escritor y pensador Arturo Martín Jauretche.

ARTICULO 2º.- El Ministerio de Educación y Cultura

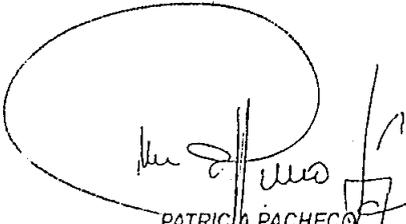
- incluirá en el Calendario Escolar la fecha instituida y \_\_\_\_\_
- Elaborará material de difusión para los alumnos, de los distintos ciclos y niveles de enseñanza, en referencia a la fecha.

ARTICULO 3º.- Las autoridades escolares realizarán jornadas alusivas al Día Nacional instituido por el artículo 1º.

ARTICULO 4º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

*Handwritten signatures:*  
  
  


MARÍA CLINDA VARGAS  
Legisladora  
M.P.F.

*Handwritten signature:*  
  
 PATRICIA PACHECO  
 Presidenta Comisión Nº 4  
 Educación y Cultura  
 Legislatura Provincial

*Handwritten signatures:*  
  




Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO



PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
10/08/05  
MESA DE ENTRADA  
Nº 310 Hs. 15.30 TR.VIA.

S/Asunto Nº 052/05.-

DICTAMEN DE COMISION Nº 4  
EN MAYORIA

CAMARA LEGISLATIVA:

La comisión Nº 4 de Educación, Cultura, Medio Ambiente y Ciencia y Tecnología ha considerado el Asunto Nº 052/05 BLOQUE F.U.P. Proy. de Ley adhiriendo a la Ley Nacional Nº 25.844 ( Institución de día 13 de noviembre como el Día del Pensamiento Nacional, y en mayoría, por las razones expuestas la que dará el miembro informante, aconseja su sanción.

SALA DE COMISION, 10 de agosto DEL 2005.-

*[Handwritten signatures]*

MARIA OLINDA VARGAS  
Legisladora  
M.P.F.

*[Handwritten signature]*

PATRICIA PACHECO  
Presidenta Comisión Nº 4  
Educación y Cultura  
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
SANCIONA CON FUERZA DE LEY

ARTICULO 1º.- Adherir a la ley Nacional 25844, conforme a lo establecido en el artículo 4 de la misma, instituyendo el día 13 de noviembre como el "Día del Pensamiento Nacional", en homenaje al nacimiento del escritor y pensador Arturo Martín Jauretche".

ARTICULO 2º.- El Ministerio de Educación y Cultura

- a- Incluirá en el Calendario Escolar la fecha instituída.
- b- Elaborará material de difusión para los alumnos de los distintos ciclos y niveles de enseñanza, en referencia a la fecha

ARTICULO 3º.- Las autoridades escolares realizarán jornadas alusivas al Día Nacional instituido por el artículo 1º.

ARTICULO 4º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

MARIA OLINDA VARGAS  
Legisladora  
M.P.F.

PATRICIA PACHECO  
Presidenta Comisión Nº 4  
Educación y Cultura  
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO



S/Asunto N° 052/05.-

### FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los Fundamentos del Proyecto serán expuestos en Cámara por el miembro informante.

SALA DE COMISION, 10 agosto DEL 2005.-

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

MARCELO VARGAS  
Legisladora  
M.P.F.

PATRICIA PACHECO  
Presidenta Comisión N° 4  
Educación y Cultura  
Legislatura Provincial

*[Handwritten signature]*



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO



S/Asunto N° 052/05.-

LISTADO DE FIRMANTES:

LEG. PACHECO

LEG. RAIMBAULT

LEG. LOFFLER

LEG. VARGAS

LEG. SALADINO

LEG. RUIZ

LEG. GUZMAN

LEG. MARTINEZ JOSE